



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0065817/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual las Secretarías Académicas solicitan se asigne funciones docentes para el Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

Los Curriculum Vitae de los docentes;

Los informes del Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE;

Art. 1º).- Asignar funciones docentes para el dictado del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica, modalidad presencial, desde el 27 de Enero al 27 de Febrero del 2020, a los siguientes docentes de esta Facultad:

ASIGNATURA	NOMBRE	LEG./DNI	CARGO
ALGEBRA LINEAL	Blanco, Carmen	94.762.310	Prof. Adj. D.SE
	OLIVA CÚNEO, Facundo Nicolás	24.575.387	Prof. Adj. D.SE
ANÁLISIS MATEMÁTICO I	MOYANO, Gladys Noemí	14.537.566	Prof. Adj. D.SE
	MONTOYA, Gerardo Federico	32.521.437	Prof. Adj. D.SE
ANÁLISIS MATEMÁTICO II	EGEA, Claudia María	28.479.608	Prof. Adj. D.SE
	NATAÜ, Osvaldo	16.575.956	Prof. Adj. D.SE

Av. Vélez Sársfield 299
5000 CÓRDOBA - República
Argentina



Teléfono: (0351)
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0065817/2019

Art. 2º).-- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Matemática a fin de notificar a los interesados, a las Secretarías Académicas Área Ingeniería, Área Biología y Área Geología, al Área Personal, al Área Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y archívese.-DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN N° 158 -


Ing. DALLIELLAQO
SECRETARIO feo** <fc Oeartii

H.C.D. - 2020. Mbl/




MIGUEL
nui*.
CONSEJERO TITULAR
H.C.D.

